



Ayuntamiento de Cabra

Negociado: **Intervención.**

RM

Expte. GEX: 2024/27253

Asunto: Tramitación y aprobación Presupuesto General 2025

INFORME DE INTERVENCIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL

Esta Intervención, en relación con el proyecto de **Presupuesto General** de este Ayuntamiento para el **ejercicio 2025**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 18.4 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, y una vez examinado el mismo, emite el siguiente

INFORME

Que por parte de esta Intervención de Fondos no existe inconveniente alguno para que el citado Presupuesto sea elevado al órgano competente para su aprobación (Ayuntamiento Pleno), por cuanto que:

1º).- En la tramitación del citado expediente se han cumplido los preceptos legales y reglamentarios sobre la materia.

2º).- En el expediente figura la documentación exigida en los artículos 165, 166 y 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 12 y 18 del Real Decreto 500/1990.

3º).- Dicho Presupuesto cumple el principio de equilibrio/superávit presupuestario en sus dos vertientes:

- Por un lado, la de equivalencia ó superávit entre ingresos y gastos totales (26.226.264,60 euros, tanto en ingresos como en gastos).
- Por otro lado, que los ingresos ordinarios son suficientes para financiar el gasto público ordinario, que se puede observar comparando la cuantía de los capítulos 1 a 5 de Ingresos (22.790.410,60 euros) con los capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 9 de Gastos (22.740.417,99 euros).

4º).- En cuanto al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y límite de endeudamiento, en los términos expuestos en su respectivo informe, el Proyecto de Presupuesto General del Ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Cabra, cumple con dichos objetivos en atención a los

Código seguro de verificación (CSV):

FD09 8BBC 6D34 C1C6 B79D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Interventora MOLERO CHACON ROSARIO el 15-11-2024



FD098BBC6D34C1C6B79D

**REGISTRO DE SALIDA
ENVIO ORVE**

Registro:

013/RSA-ORVE/S/2025/12

22-01-2025 13:01:58

datos arrojados por el mismo y los ajustes practicados, tal y como se expone en su correspondiente informe.

LA INTERVENTORA,
(Fechado y firmado digitalmente)

Código seguro de verificación (CSV):

FD09 8BBC 6D34 C1C6 B79D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Interventora MOLERO CHACON ROSARIO el 15-11-2024



FD098BBC6D34C1C6B79D

**REGISTRO DE SALIDA
ENVIO ORVE**

Registro:
013/RSA-ORVE/S/2025/12
22-01-2025 13:01:58

pie_firma_correo_dipu_01

pie_registro_dipu_02